

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES (CPL)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OEI BUE LPN 01/2021

**DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION
GEOGRAFICA(SIG) PARA LA GESTION DE CORREDORES VIALES,
INFORMACION DE ACTIVOS Y SOPORTES PARA LA CONSERVACION
Y PLANIFICACION DE OBRAS E INVERSION**

**Convenio OEI - Ministerio de Obras Públicas
Acta Complementaria N° 1**

OEI

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA
OFICINA NACIONAL ARGENTINA**

Este documento y toda la información contenida en el mismo, como así también, la información obtenida en sus subsecuentes reuniones y conversaciones es estrictamente CONFIDENCIAL Y ESTA PROHIBIDO SU DISTRIBUCIÓN SIN AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS.

INDICE

A-	LLAMADO A LICITACIÓN	3
B-	CONDICIONES PARTICULARES DE LA LICITACIÓN (CPL)	5
C-	CERTIFICACION DE SERVICIOS Y FACTURACIÓN	14
D-	ANEXOS	15
	ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	15
	1.1 LISTA DE BIENES Y/O SERVICIOS – CRONOGRAMA DE ENTREGAS	15
	1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	16
	ANEXO 2. FORMULARIOS	28
	2.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y DECLARACIÓN JURADA APTITUD PARA CONTRATAR	28
	2.2 LISTA DE PRECIOS	30
	2.3 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	31
	2.4 PLAN DE TRABAJO – CRONOGRAMA DE PRESTACIÓN	32
	2.5 ANTECEDENTES DE PROVISIONES SIMILARES	34
	2.6 DECLARACIÓN JURADA: INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR	36
	2.7 MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE TRANSFERENCIA BANCARIA	39
	2.8 FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL OFERENTE – COMPRA DE PLIEGO	40
	ANEXO 3. MODELOS	41
	3.1 MODELO DE CONTRATO	41
	3.2 MODELO DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS	45
	3.3 MODELO DE ACTA DE RECEPCIÓN / CERTIFICACION PROVISORIA / DEFINITIVA	48
	ANEXO 4. DOCUMENTACIÓN PROVEEDORES	50

A- LLAMADO A LICITACIÓN

País: Argentina

Proyecto: “Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Ministerio de Obras Públicas”

Objeto: DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA(SIG) PARA LA GESTION DE CORREDORES VIALES, INFORMACION DE ACTIVOS Y SOPORTES PARA LA CONSERVACION Y PLANIFICACION DE OBRAS E INVERSION

Número de Referencia: OEI BUE LPN 01/2021

1. El Ministerio de Obras Públicas, en adelante el Ministerio u Organismo, ha suscripto un Convenio Marco de Cooperación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura Oficina en Buenos Aires (OEI), en el ámbito del cual se firmó Acta Complementaria N° 1 para la concreción del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Ministerio de Obras Públicas”.
2. La OEI, actuando en el marco del acuerdo suscripto con el Organismo invita a presentar ofertas para el **desarrollo de un sistema de información geográfica para la gestión de los corredores viales, información de activos y soportes para la conservación y planificación de obras e inversión** conforme a lo que se detalla a continuación y con las características que se indican en los Documentos de Licitación (DDL):

LOTE	ITEM	DESCRIPCION
1	1	Implementación de una plataforma tecnológica de SIG bajo la modalidad de Software as a Service (SaaS)
	2	Datos territoriales y Aplicaciones SIG específicas para procesos de conservación de infraestructura vial
	3	Identificación de estado de pavimento por métodos de Machine Learning desde fotos y/o videos desde suelo, con clasificación de estado georreferenciado e integrado al SIG
	4	Escenarios de Planificación de Conservación Vial y Rehabilitación de corto plazo, integrados al SIG

3. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y los DDL en la dirección de correo electrónico que se indica a continuación:

- **Correo electrónico para todas las comunicaciones:** licitaoei@oei.org.ar
- **Asunto de Referencia:** OEI BUE LPN 01/2021 ([MOTIVO DEL CORREO](#))

4. Notificaciones del Proceso: Los interesados recibirán las notificaciones referentes al proceso a las casillas que indiquen en la Ficha de Información Básica del Oferente, [Formulario 2.8](#) y a medida que vayan publicándose en la página de la OEI, sección Trabaja con Nosotros – Consultores y Servicios (<https://oei.int/contrataciones>)

5. Los oferentes interesados podrán recibir un juego completo de los documentos en español en formato editable contra pago de una suma no reembolsable de pesos dos mil con 00/100 (\$2.000.-), depositando o transfiriendo el importe correspondiente en la siguiente cuenta:

- TITULAR: Organización De Estados Iberoamericanos;
- CUIT: 30-69115712-8
- BANCO: Banco Santander Rio
- TIPO Y NÚMERO DE CUENTA: Cuenta Corriente en Pesos N° 3405/0
- SUCURSAL: 029 Av. Santa Fe 1450 (CP 1060), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- CBU: 0720029820000000340504

Será requisito enviar el correspondiente comprobante a la casilla de correo indicada en el punto 3 del presente documento, junto con la Ficha de Información Básica del Oferente, [Formulario 2.8](#) del Anexo 2.

6. Las ofertas deberán estar acompañadas, de acuerdo a lo estipulado en la CGL 8, de una garantía de mantenimiento de la oferta. **El monto de la garantía será del uno por ciento (1%) del valor total de la Oferta.** La misma deberá estar a nombre de la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI – CUIT: 30-69115712-8.

7. Cronograma de la Licitación:

Detalle	Fechas			Lugar
	Inicio	Fin	Hora	
Publicación	Inicio: 19/02/2021		-	https://oei.int/contratacion-es
Recepción de consultas	19/02/2021	05/03/2021	Hasta 16:30 hs	licitaoei@oei.org.ar
Respuesta a consultas	19/02/2021	12/03/2021	Hasta 17:00hs	
Recepción de Propuestas(*)	22/03/2021		Hasta 11:00 hs	licitaoei@oei.org.ar
Acto de Apertura	22/03/2021		A las 11:30 hs	-

(*) Las ofertas presentadas con posterioridad a esta fecha y hora no serán aceptadas. **Se recomienda el envío antes de esa hora y no sobre los últimos minutos a fin de evitar cualquier demora producida por los métodos de envío.**

Las ofertas se recibirán por correo electrónico debidamente identificadas en el asunto de referencia, de acuerdo a lo indicado en la subcláusula 5.17 del presente pliego. La OEI no se responsabiliza por la apertura temprana de ofertas que no lleguen respetando las condiciones aquí detalladas.

B- CONDICIONES PARTICULARES DE LA LICITACIÓN (CPL)

Las cláusulas aquí detalladas son aquellas que suplementan, modifican y/o complementan las disposiciones de Condiciones Generales de la Licitación (CGL). En caso de conflicto, las disposiciones contenidas aquí prevalecerán por sobre las de las CGL. Cada punto con numeral es una CPL que hace referencia a la CGL que se indica en cada caso y, que se halle mencionada, se debe a que esa CGL es la que se encuentra modificada y/o complementada.

CGL 1. Alcance de la Licitación. Financiamiento. Fuente de Recursos

CGL 1.1 La Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina Nacional Argentina (en adelante denominada indistintamente el Comprador u OEI), de acuerdo a lo indicado en los Documentos de la Licitación (DDL) para la adquisición de bienes, obras y/o servicios actúa por cuenta y en nombre del Ministerio de Obras Públicas, en adelante “el Organismo”, recibiendo en su nombre ofertas en el marco del Acta Complementaria N° 1 para la concreción del proyecto de: “Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Ministerio de Obras Publicas”, firmado entre la OEI y el Organismo;

CGL 3. Costo de la Licitación

CGL 3.2 Será requisito registrar la compra del presente Pliego de acuerdo a lo indicado en el Apartado A punto 5 de las presentes CPL.

CGL 5.2 La oferta que presente el Licitante deberá ser enviada en un único correo electrónico con el asunto: **OFERTA LPN 01/2021**, dentro de la misma deberá contener tres (3) archivos con el nombre de las siguientes carpetas:

- (a) Comercial
- (b) Técnica
- (c) Formal

No se aceptarán archivos sueltos y sin su correspondiente nombre y carpeta a la cual pertenecen.

a) CARPETA COMERCIAL

Estará compuesta por la siguiente documentación:

- Carta de Presentación de la Propuesta y Declaración Jurada de Aptitud para Contratar, según el [Formulario 2.1](#) del Anexo 2, el cual deberá contener todas las cláusulas allí indicadas;
- Lista de Precios, presentada de conformidad con al [Formulario 2.2](#) del Anexo 2;
- **Garantía de mantenimiento de la oferta**, por un valor del uno por ciento (1%) del monto total de la oferta, de acuerdo a lo especificado en la CGL 8.1.1 y 8.2 de las CGL;
- Toda otra consideración de índole económica – financiera que el Licitante considere útil y apropiada para la evaluación de su propuesta.

b) CARPETA TÉCNICA

Estará compuesta por la siguiente documentación:

- Declaración de cumplimiento punto por punto de las exigencias técnicas del Pliego. No deben emplearse expresiones ambiguas o de dudosa interpretación como “tomado nota”, etc. Debe indicarse claramente si se cumple con lo requerido y la forma en que se cumple, y referenciar al folio de la oferta donde se puede verificar dicho cumplimiento, de acuerdo al [Formulario 2.3](#) del Anexo 2;
- Declaración Jurada, de acuerdo al [Formulario 2.4](#) del Anexo 2: “Plan de Trabajo – Cronograma de Prestación”, donde conste su cumplimiento en los plazos establecidos en los DDL y especificaciones técnicas;
- Antecedentes y referencias de provisiones similares que permitan constatar la capacidad

técnica, de acuerdo a los requisitos estipulados según CGL 12. Evaluación de las ofertas del presente documento, criterio de evaluación A, dividida en experiencia general y específica, listando denominación, domicilio y teléfono de la institución o empresa donde se realizó la provisión de los bienes, monto del contrato de provisión, nombre, apellido y cargo de las personas que puedan ser consultados y fecha de realización, de acuerdo a los [Formulario 2.5.a](#) y [Formulario 2.5.b](#) del Anexo 2. Junto con los mencionados listados deberá presentarse los contratos, certificaciones o facturas que respalden dicha información;

- Balances de los últimos 3 ejercicios cerrados y certificados por el organismo correspondiente;
- Propuesta que contenga, como mínimo, el enfoque, metodología y plan de trabajo, considerando lo estipulado según CGL 12. Evaluación de las ofertas del presente documento, criterio de evaluación B;
- Currículums de los perfiles profesionales propuestos que permitan constatar los criterios a evaluar de acuerdo a la CGL 12. Evaluación de las ofertas del presente documento, criterio de evaluación C;
- Toda otra información o documentación requerida en el Pliego y/o que el Licitante considere útil y apropiada para la evaluación de su propuesta.

c) **CARPETA FORMAL**

Estará compuesta por la siguiente documentación:

- **Información sobre la sociedad y mandatos vigentes**, como así también documentación impositiva (Documentación de los estatutos, documentos constitutivos respectivos y correspondientes actualizaciones y designaciones de acuerdo al tipo societario, poder del firmante, etc.), según se detalla en el [Anexo 4](#). “Documentación Proveedores”, del presente pliego;
- [Formulario 2.6](#) del Anexo 2: Declaración Jurada: Información del Proveedor; Tanto el formulario como la documentación quedarán en poder de la OEI para conformar la base de datos de proveedores de la OEI;
- La documentación debe evidenciar que el Licitante registrado es el mismo que presenta la oferta. Cualquier diferencia será motivo de descalificación;

El incumplimiento de cualquiera de los puntos enumerados en los incisos que anteceden determinará que el Oferente sea calificado como EMPRESA NO ELEGIBLE para participar en la presente Licitación. El cumplimiento de los incisos precedentes determinará que el Oferente sea calificado como EMPRESA ELEGIBLE y que su oferta sea evaluada de acuerdo con los términos definidos en el presente pliego.

CGL 5.10 Los precios cotizados deberán corresponder al 100% de los bienes y/o servicios indicados para cada ítem.

CGL 5.13 El oferente preparará su oferta comercial, técnica y formal en formato digital con extensión PDF no editable y lo enviará por correo electrónico con el asunto de referencia especificado en la subcláusula 5.17 del presente pliego.

CGL 5.16 Los tres (3) archivos que hacen parte de la oferta deberán ser presentados en un único correo electrónico de acuerdo a lo estipulado en la siguiente subcláusula. Si la totalidad de los archivos adjuntos superan los 12 MB, deberán enviarlos por WeTransfer o por cualquier otro servicio de transferencia de archivos informáticos basado en la nube. Sin perjuicio del envío por este último medio, **se deberá enviar de igual manera el correo electrónico, con**

la carpeta comercial adjunta al correo y un listado de los archivos contenidos en las carpetas enviadas por el medio de transferencia complementario.

CGL 5.17 El correo electrónico deberá estar identificado de la siguiente manera:

- **Asunto de Referencia:** **OFERTA OEI BUE LPN 01/2021**
- En el cuerpo del correo deberá figurar:

Presentación de Oferta **OEI BUE LPN 01/2021**
Sres. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI)
Oficina Nacional Argentina

DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA (SIG) PARA LA GESTION DE CORREDORES VIALES, INFORMACION DE ACTIVOS Y SOPORTES PARA LA CONSERVACION Y PLANIFICACION DE OBRAS E INVERSION

Convenio OEI – Ministerio de Obras Públicas
Acta Complementaria N°1

[RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA]

- Los documentos que hacen parte de la oferta deben estar debidamente organizados en las carpetas digitales especificadas en la CGL 5.2 del presente pliego.

CGL 5.18 Si el correo electrónico no se encuentra referenciado según lo dispuesto en la subcláusula que antecede, el Comprador no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta sea abierta prematuramente.

CGL 8. Garantías

CGL 8.1 Las garantías que se deriven de la adjudicación del/los contrato/s deberán estar giradas a favor del Ministerio de Obras Públicas, CUIT: 30-71672540-1.

CGL 8.1.1 De acuerdo a lo indicado en el Apartado A – Punto 6, se deberá presentar una garantía de mantenimiento de oferta por un monto no menor al uno por ciento (1%) del valor total de la Oferta. Esta garantía de mantenimiento deberá estar a nombre de la Organización de Estados Iberoamericanos, CUIT: 30-69115712-8.

CGL 8.1.2 El adjudicatario deberá presentar la Garantía de Ejecución de contrato correspondiente, de acuerdo a lo estipulado en esta cláusula de las CGL (10% de la adjudicación). La misma comprenderá todo el período de contratación.

CGL 8.1.3 No aplica.

CGL 8.1.4 No aplica.

CGL 9. Plazo de Validez de la Oferta

CGL 9.1 Las ofertas serán válidas por el plazo de sesenta días (60) días a partir de la fecha de apertura de las ofertas prescrita.

CGL 10. Presentación de las Ofertas

CGL 10.1 Las ofertas deberán ser recibidas por el Comprador en la dirección de correo electrónico, hora y fecha indicadas en el Apartado A de las CPC.

CGL 10.3 Toda oferta que se reciba después del plazo fijado por la OEI para recepción, será rechazada y no será considerada.

CGL 10.4/10.5 El licitante podrá modificar o indicar que queda sin efecto la oferta después de presentada, a condición de que la OEI reciba la notificación por correo electrónico solicitándolo, antes de que venza el plazo fijado para el envío de las ofertas, con el asunto:

DESESTIMACIÓN DE OFERTA LPN 01/2021 (NOMBRE DE LA EMPRESA).**CGL 11. Apertura de las Ofertas**

CGL 11.1 Las cotizaciones serán abiertas por los representantes del comprador inmediatamente después del vencimiento de la fecha de envío de las propuestas.

CGL 12. Evaluación de las ofertas

CGL 12.11 Una vez evaluada la elegibilidad de los Licitantes se procederá a analizar la capacidad técnica y financiera de los mismos y los productos ofertados.

La evaluación se realizará a través de una matriz de evaluación, en la que el oferente deberá calificar setenta (70) puntos o más puntos en la oferta técnica para habilitar que se considere la oferta de precio. Las ofertas técnicas menores a 70 puntos no serán consideradas para la evaluación económica.

La ponderación asignada a la propuesta técnica es de 70 puntos y la del precio es de 30 puntos. Se adjudicará a la empresa que obtenga el mayor puntaje en la relación entre la propuesta técnica y la propuesta de precio.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

La **oferta técnica** se dividirá en 3 criterios a evaluar:

- A. Capacidad técnica y financiera del oferente (10 puntos).
- B. Enfoque, metodología y plan de trabajo (40 puntos)
- C. Equipo técnico (50 puntos)

PONDERACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA - CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
A	Capacidad Técnica y Financiera del oferente	10
B	Enfoque, metodología y plan de trabajo	40
C	Calificaciones de los perfiles requeridos	50
	C.1 Calificaciones del líder de proyecto	15
	C.2 Calificación Especialista informático GIS	8
	C.3 Calificación Especialista Geomática en GIS	8
	C.4 Calificación Especialista Machine Learning y GIS	11
C.5 Calificación Analista en obras civiles	8	
Total (debe alcanzar un min de 70 total)		100

A) La Capacidad técnica y financiera será evaluada de la siguiente forma (10):

La capacidad técnica se dividirá en *experiencia general* y *experiencia específica* y se verificará a partir de la presentación de antecedentes de trabajo de monto equivalente.

La *experiencia general* estará conformada por la presentación de al menos 3 contratos o certificación de servicios para el desarrollo de Sistemas de Información Geográfica en los últimos 10 años Cuatro puntos (4).

Se ponderará de la siguiente manera:

- ✓ Más de 3 antecedentes (4 puntos)

- ✓ 3 antecedentes de servicios con SIG (2 puntos)
- ✓ 2 o menos antecedentes (0 puntos)

La *experiencia específica* se definirá en trabajos vinculados con sistemas SIG bajo modalidad Software as a Service (SaaS), al menos 5 trabajos realizados en los últimos 5 años. Seis Puntos (6).

Se ponderará de la siguiente manera:

- ✓ Más de 5 antecedentes (6 puntos)
- ✓ 5 antecedentes de servicios SIG - SaaS (3 puntos)
- ✓ 4 o menos antecedentes (0 puntos)

La experiencia específica ejecutada en la Administración Pública también se considerará como experiencia general.

La *capacidad financiera* se considerará como CUMPLE o NO CUMPLE y se trabajará con los siguientes Coeficientes:

- ✓ *Coeficiente de Endeudamiento:* Pasivo Total / Activo Total = o < a 0,80 (igual o menor que cero con ochenta), correspondiente al promedio de los 3 últimos ejercicios fiscales cerrados al 31.03.2020, extraídos del Balance General para cada uno de los años indicados.
- ✓ *Coeficiente de Liquidez:* Activo Corriente/Pasivo Corriente = o > a 1 (igual o mayor a 1), correspondiente al promedio de los 3 últimos ejercicios fiscales, extraídos del Balance General para cada uno de los años indicados.

B) En cuanto al enfoque, metodología y plan de trabajo se evaluará de la siguiente forma (40):

Enfoque: Concepción general de la propuesta, su correspondencia con los requerimientos en materia de productos y actividades establecidos en los Términos de Referencia / Especificaciones Técnicas o las mejoras con relación a los mismos. Se ponderará la claridad, consistencia de la propuesta. La viabilidad de la propuesta en relación a los objetivos del proyecto y a las funcionalidades del Sistema: Diez puntos (10).

El puntaje se asignará según el siguiente criterio:

- ✓ Muy adecuado: 10 puntos
- ✓ Adecuado: 6 puntos
- ✓ Poco adecuado: 3 puntos.

Metodología: En la metodología para el diseño, desarrollo e implementación de los módulos y submódulos que conforman el SIG y asegurar la calidad y entrega en los plazos previstos, se considerará el uso intensivo de las nuevas TICs disponibles respetando y explotando todos los lineamientos del concepto de interoperabilidad en su concepción global, la modularización del mismo, su integridad con relación a la complejidad y diversidad de aspectos que abarca las funciones de la organización, su facilidad de uso para los usuarios, la metodología para la migración de datos a los nuevos sistemas aplicativos propuestos y la seguridad y auditoria del sistema: Quince puntos (15).

C) Finalmente, los **perfiles profesionales** se evaluarán de la siguiente forma (50):

C.1) Gerente de proyecto:

Perfil Profesional: Contar con un título de grado universitario directamente relacionado con el objeto de la contratación (Ingeniero, Agrimensor, Geógrafo o carrera afín) con orientación en Geomática. Se otorgará puntaje adicional por posgrado finalizado (Maestría o Doctorado). En su experiencia debe haber dirigido al menos 3 proyectos de desarrollo de Sistemas de Información Territorial o Geográficos de arquitectura multicapa en Organizaciones Públicas o Privadas, en los últimos 5 años. Quince puntos (15)

El puntaje se asignará según el siguiente criterio:

- Formación Cinco Puntos (5):
 - ✓ Con posgrado finalizado 5 puntos
 - ✓ Universitario con orientación en Geomática 4 puntos
 - ✓ Universitario con carrera afín 3 puntos
- Experiencia Diez puntos (10):
 - ✓ Mas de 3 proyectos (10 puntos)
 - ✓ 3 proyectos (6 puntos)
 - ✓ Menos de 3 proyectos (0 puntos)

C.2) Especialista informático en GIS

Perfil profesional: Contar con título de grado universitario en ciencias informáticas, licenciatura o ingeniería o carrera afín con especialización en GIS. Debe haber participado como Analista programador, Especialista de Sistemas de equipos de desarrollo en al menos 3 proyectos de desarrollo Sistemas de Información Geográfica de arquitectura multicapa en Organizaciones Públicas o Privadas en los últimos 5 años Ocho puntos (8)

El puntaje se asignará según el siguiente criterio:

- Formación Tres Puntos (3):
 - ✓ Universitario con especialización en GIS 3 puntos
 - ✓ Universitario en carrera afín 2 puntos
 - ✓ Universitario con carrera no afín 1 puntos
- Experiencia Cinco puntos (5):
 - ✓ Mas de 3 proyectos (5 puntos)
 - ✓ 3 proyectos (3 puntos)
 - ✓ Menos de 3 proyectos (0 puntos)

C.3) Especialista de Geomática en GIS

Perfil profesional: Contar con título universitario en carreras afines a Ciencias de la Tierra como Agrimensura, Geología, Geografía, Ingeniería o carrera afín. Especialización o demostrado conocimiento en GIS. Debe haber participado como Especialista en Geomática de equipos de trabajo en al menos 3 proyectos de desarrollo Sistemas de Información Geográfica de arquitectura multicapa en Organizaciones Públicas o Privadas en los últimos 5 años Ocho puntos (8)

El puntaje se asignará según el siguiente criterio:

- Formación Cuatro Puntos (4):

- ✓ Universitario con especialización o demostrado conocimiento en GIS 4 puntos
 - ✓ Universitario en carrera afín 3 puntos
 - ✓ Universitario con carrera no afín 1 puntos
- Experiencia Cinco puntos (4):
 - ✓ Mas de 3 proyectos (4 puntos)
 - ✓ 3 proyectos (2 puntos)
 - ✓ Menos de 3 proyectos (0 puntos)

C.4) Especialista en Machine Learning y GIS

Perfil profesional: Contar con título universitario en carreras afines a Ciencias de la Tierra como Agrimensura, Geología, Geografía, Ingeniería o carrera afín y formación de posgrado en Inteligencia Artificial (IA), Machine Learning o Deep Learning. Especialización o demostrado conocimiento en GIS. Debe haber participado como Especialista en Geomática de equipos de trabajo en al menos 3 proyectos de desarrollo Sistemas de Información Geográfica de arquitectura multicapa en Organizaciones Públicas o Privadas. Debe haber ejecutado al menos un proyecto con aplicación de técnicas de IA combinada con espacio territorial y SIG Once puntos (11)

El puntaje se asignará según el siguiente criterio:

- Formación Cuatro Puntos (5):
 - ✓ Universitario con especialización en GIS e IA 5 puntos
 - ✓ Universitario en carrera afín con conocimiento demostrado en GIS 3 puntos
 - ✓ Universitario con carrera no afín 1 puntos
- Experiencia Cinco puntos (6):
 - ✓ 3 proyectos de IA sin SIG y un proyecto con aplicación de IA y SIG (6 puntos)
 - ✓ 3 proyectos de IA sin SIG (3 puntos)
 - ✓ Menos de 3 proyectos de IA (0 puntos)

C.5) Analista de obras civiles y SIG.

Perfil profesional: Contar con título universitario en Ingeniería o carreras afines con especialización o demostrado conocimiento en planificación, proyecto y dirección de obras de Ingeniería. Debe contar con experiencia en Diseño Vial y Proyecto de al menos 5 obras viales nuevas o de rehabilitación en rutas, autovías o autopistas, nacionales o provinciales en los últimos 5 años. Ocho puntos (8)

El puntaje se asignará según el siguiente criterio:

- Formación Cuatro Puntos (3):
 - ✓ Universitario con especialización o demostrado conocimiento 3 puntos
 - ✓ Universitario en carrera afín 2 puntos
 - ✓ Universitario con carrera no afín 1 puntos
- Experiencia Cinco puntos (5):
 - ✓ Mas de 5 proyectos (5 puntos)
 - ✓ 3 proyectos (3 puntos)
 - ✓ Menos de 3 proyectos (0 puntos)

EVALUACIÓN ECONOMICA:

La propuesta de precio (Fm) evaluada como la mas baja recibe el puntaje (Sf).

La fórmula para determinar el puntaje financiero (Fp) de todas las demás propuestas es la siguiente:

$$Sf = 100 \times Fm / F$$

Donde:

Sf es el puntaje financiero,

Fm es el precio mas bajo y

F es el precio de la propuesta bajo consideración.

Al evaluar la oferta se tendrá en cuenta el precio ofrecido, el cual deberá ser precio final incluidos todos los gastos e impuestos.

La modalidad de selección es calidad /costo por lo cual el adjudicado será el proveedor que tenga el mayor puntaje de la sumatoria entre el puntaje obtenido en la evaluación técnica y en puntaje obtenido en la evaluación económica

CGL 12.14 La adjudicación será por lote completo.

CGL 14. Adjudicación

CGC 14.16 Los pagos se realizarán de acuerdo al cumplimiento de los entregables estipulados de acuerdo a lo especificado en el apartado C y el siguiente detalle:

CUOTA	ACTIVIDAD / PRODUCTO	ENTREGABLE	VALOR
1	Plan de Trabajo detallado	Plan de Trabajo aprobado	10% del valor del contrato
2	Implementación de una plataforma tecnológica de SIG bajo la modalidad de Software as a Service (SaaS), según descripción Anexo 1	Plataforma GIS instalada y operativa	15% del valor del contrato
3	Datos territoriales y Aplicaciones SIG específicas para procesos de conservación de infraestructura vial, según descripción Anexo 1	Informe de Actividad y entregables de datos y aplicaciones	35% del valor del contrato
4	Identificación de estado de pavimento por métodos de Machine Learning desde fotos y/o videos desde suelo, con clasificación de estado georreferenciado e integrado al SIG, según descripción Anexo 1	Informe de resultados y conclusiones	10% del valor del contrato

5	Escenarios de Planificación de Conservación Vial y Rehabilitación de corto plazo, integrados al SIG, según descripción Anexo 1	Informe de Ingeniería por Corredor Vial de intervenciones de conservación y plan de obras prioritarias	30% del valor del contrato
---	--	--	----------------------------

Los pagos serán abonados en pesos argentinos, contra producto entregado y aprobado por el Ministerio, a través de transferencia bancaria a la cuenta de la firma de acuerdo al formulario modelo de Declaración Jurada [Formulario 2.7](#), el cual deberá ser remitido junto con el contrato y firmado por el representante con facultades suficientes.

En caso de que el Licitante ofrezca una forma de pago distinta a la estipulada, deberá indicarlo en su respectiva oferta como anexo al [Formulario 2.2](#): "Lista de Precios" y la misma será evaluada por el Comité, no estando la OEI ni el Organismo obligados a aceptarlo.

C- CERTIFICACION DE SERVICIOS Y FACTURACIÓN

(a) CERTIFICACION DE SERVICIOS

El Adjudicatario deberá realizar las entregas siguiendo el Cronograma acordado.

(i) Una vez presentado los entregables, el Ministerio de Obras Públicas contará un plazo máximo de hasta diez (10) días hábiles para verificar los productos entregables y de ser correcto, emitir la Certificación / Recepción Definitiva correspondiente, lo que facultará al PROVEEDOR a facturar y a la OEI a pagar.

(ii) En caso de requerir modificaciones o mejoras, el Ministerio de Obras Públicas deberá emitir una certificación provisoria dejando constancia de estos requerimientos e indicando un plazo máximo de corrección. Dicha certificación constatará que el proveedor fue notificado y la misma deberá remitirse a la OEI. Una vez que se constate el cumplimiento de los requerimientos, aplican los plazos del inciso (i).

Ver modelos del Anexo 3.3.

(b) FACTURACIÓN

Las facturas se deberán confeccionar según el siguiente detalle:

- Factura B o C:
- A nombre de: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
- CUIT N°: 30-69115712-8
- Condición de la factura: IVA e IIBB: exento
- Dirección y código postal: Paraguay 1510. (1061) C.A.B.A

D- ANEXOS

ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.1 LISTA DE BIENES Y/O SERVICIOS – CRONOGRAMA DE ENTREGAS

LOTE	ITEM	ACTIVIDAD / PRODUCTO	ENTREGABLE	CRONOGRAMA SUGERIDO (*)											
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10		
1	-	Plan de Trabajo detallado	Plan de Trabajo aprobado	X											
	1	Implementación de una plataforma tecnológica de SIG bajo la modalidad de Software as a Service (SaaS), según descripción Anexo 1	Plataforma GIS instalada y operativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2	Datos territoriales y Aplicaciones SIG específicas para procesos de conservación de infraestructura vial, según descripción Anexo 1	Informe de Actividad y entregables de datos y aplicaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3	Identificación de estado de pavimento por métodos de Machine Learning desde fotos y/o videos desde suelo, con clasificación de estado georreferenciado e integrado al SIG, según descripción Anexo 1	Informe de resultados y conclusiones	X	X	X	X								
	4	Escenarios de Planificación de Conservación Vial y Rehabilitación de corto plazo, integrados al SIG, según descripción Anexo 1	Informe de Ingeniería por Corredor Vial de intervenciones de conservación y plan de obras prioritarias	X	X	X	X	X							

(*) Se deberá detallar el calendario propuesto por el oferente en correlación al sugerido. Se debe considerar que la fecha de finalización del contrato no puede superar el 30 de diciembre de 2021.

1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO GENERAL: Desarrollo de un Sistema de Información Geográfica (SIG) para la gestión de corredores viales, información de activos y soportes para la conservación y planificación de obras e inversión.

1.2.1 CONDICIONES GENERALES

LUGAR: Ministerio de Obras Públicas.

PLAZO DE PRESTACION: Desde la adjudicación hasta el plazo máximo de finalización de contrato, el 30 de diciembre de 2021.

PLAZO MAXIMO DE FINALIZACION DEL CONTRATO: 30 de diciembre de 2021.

LOGISTICA DE ENTREGA: *El proveedor deberá hacer entrega de los códigos fuente, en soporte digital, al finalizar los productos alcanzados.*

TITULARIDAD DEL SOFTWARE: *Los desarrollos y aplicaciones que sean productos del presente contrato serán de propiedad del Ministerio de Obras Públicas de la Nación Argentina.*

GARANTÍA: El proveedor deberá proporcionar el soporte técnico correctivo para los desarrollos/productos alcanzados durante el presente contrato hasta la finalización del plazo del mismo. El soporte técnico correctivo será sobre aspectos relacionados con el funcionamiento del desarrollo a fin de corregir los defectos encontrados en el software y que originan un comportamiento distinto al previsto. Estas fallas pueden ser de procesamiento, rendimiento, programación, seguridad y/o estabilidad.

No se admitirán nuevos requerimientos o desarrollos no previstos en los términos de la contratación.

OBJETO ESPECIFICO:

El objeto principal de la presente contratación es el desarrollo de un Sistema de Información Geográfica (SIG) que brinde a la gestión de Corredores Viales S.A. una plataforma tecnológica para la información de activos a nivel territorial y soporte a las actividades de conservación y planificación de obras e inversiones.

El servicio solicitado se encuadra en el programa de fortalecimiento institucional del Ministerio de Obras Públicas, mediante la incorporación de Tecnologías de la información y Comunicación (TICs) y de nuevas capacidades para lograr una gestión más eficiente.

En particular, la contratación del PROVEEDOR se vincula con el cumplimiento de los compromisos asumidos entre el Ministerio de Obras Públicas y la Organización de Estados Iberoamericanos en el Acta Complementaria 1 que establece en la actividad 1 impulsar mejoras de todos los procesos a través de la incorporación de nuevas tecnologías que aporten a la transparencia y la trazabilidad, así como la ejecución de procedimientos normalizados que incrementen la eficiencia y optimicen la asignación de recursos.

Concordante con el objetivo principal, se identifican dos objetivos de casos de aplicación integrados a la plataforma:

- ✓ El desarrollo de procesos de Inteligencia Artificial para realizar un diagnóstico del estado de pavimentos desde imágenes o videos desde suelo
- ✓ El desarrollo de escenarios de conservación vial y rehabilitación de corto plazo

1.2.2 ALCANCE DE LOS SERVICIOS

En los siguientes ítems se detallan los requerimientos de la presente solicitud de propuestas, que a continuación se enumeran:

1. La implementación de una plataforma tecnológica de SIG bajo la modalidad de Software as a Service (SaaS);
2. Datos territoriales y Aplicaciones SIG específicas para procesos de conservación de infraestructura vial:
 - 2.1. Registro de Estado de Pavimentos;
 - 2.2. Registro de Tránsito;
 - 2.3. Escenarios de Planificación de Conservación Vial y Rehabilitación;
 - 2.4. Registro georreferenciado de imágenes de suelo para inventario vial
 - 2.5. Inventario Vial.
3. Identificación de estado de pavimento por métodos de Machine Learning desde fotos y/o videos desde suelo, con clasificación de estado georreferenciado e integrado al SIG;
4. Escenarios de Planificación de Conservación Vial y Rehabilitación de corto plazo, integrados al SIG.

TRAMOS ALCANZADOS POR LAS APLICACIONES A DESARROLLAR Y LOS ESCENARIOS DE CONSERVACIÓN VIAL.

Se incluyen 6 tramos cuyos datos se deben integrar en las aplicaciones a desarrollar y se deben desarrollar los escenarios de planificación de conservación vial y rehabilitación. A continuación, se identifican y detallan cada uno de ellos.

Tramo I			
Rutas y longitudes			
RN N°	DESDE	HASTA	LONGITUD
34	Límite Santa Fé / Santiago del Estero Km 398,00	La Banda - Santiago del Estero - Km 725,11	327,11
9	Empalme RN N° 64 Santiago del Estero Km 1139,68	San Miguel de Tucumán Km 1289,00	149,32
9	San Miguel de Tucumán Km 1300,00	Empalme RN N° 34 Torzalito (Salta) Km 1554,89	254,89
34	Empalme RN N° 9 Torzalito (Salta) Km 1130,00	Acceso San Pedro de Jujuy - Km 1196,51	66,51
Longitud Total			797,83



Tramo II

Rutas y longitudes

RN N°	PK INICIAL	PK FINAL	DESDE	HASTA	Long. Km
188	73,88	163,89	Pergamino	Empalme con BN/RN N° 7	90,01

Longitud Total 90,01



Tramo III

Rutas y longitudes

RN N°	DESDE	HASTA	LONGITUD
12	Empalme RN N°123 Km 871,15	Posadas (Misiones) - Km 1336,00	464,85
	Posadas (Misiones) Km 1349,20	Acceso Puente Tracedo Neves (Misiones) - Km 1641,52	292,32
16	Acceso Viaducto lado Corrientes, incluido Pte. G. Belgrano - Km 0,00	Empalme RN N°95 - Saenz Peña (Chaco) - Km 176,33	176,33

Longitud Total 933,50



Tramo IV

Rutas y longitudes

RN N°	DESDE	HASTA	LONGITUD
8	Km 56,990	Bajo Nivel RN N°7 Villa Mercedes, San Luis - Km 722,95	665,96
36	Empalme RN N° 8 - Río Cuarto - Km 595,73	Intersección RN N° A005 - Km 606,30	10,57
A-005	Empalme RN N°8 Río Cuarto - Km 0,00	Empalme RN N° 36 - Km 11,42	11,42

Longitud Total 687,95



Tramo V

Rutas y Longitudes

RN N°	DESDE	HASTA	LONGITUD
19	Empalme RN N°11 Santo Tomé - Km 0,00	Río Primero - Km 280,20	280,2
34	Empalme 2° Circunvalación de Rosario RN N° A-0012 - km 13,95	Límite Santa Fé - Santiago del Estero - Km 398,00	384,05

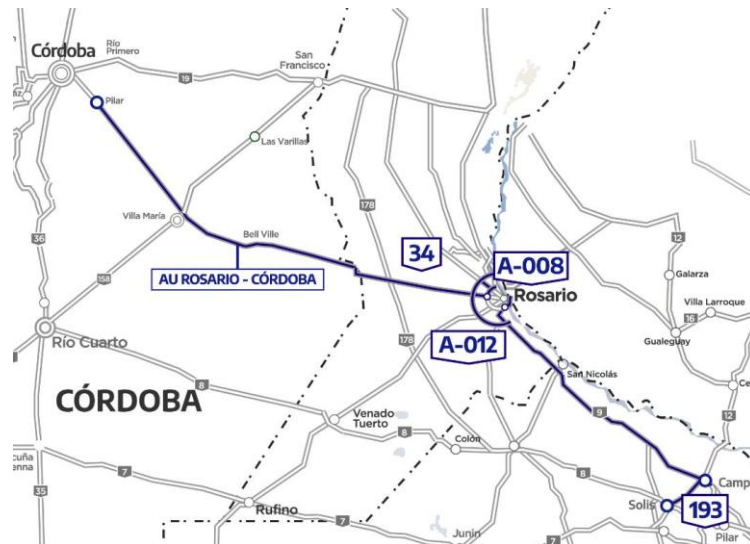
Longitud Total 664,25



Tramo VI

Rutas y longitudes			
RN N°	DESDE	HASTA	Long. Km
9(*)	Empalme RP ex RN N° A024 // (pte) Salida a Puerto de Campana Km 72,90	Empalme RN N° A-008 Km 287,42	214,52
9	Empalme RN N° A-008 Km 297,00	Mojón kilométrico 660 (Inicio de Concesión de la Red de Accesos a Córdoba - RAC - Pilar) Km 660,16	363,16
193	Intersección RN N° 9 Km 3,60	Intersección RN N° 8 Km 35,65	32,05
34	Empalme RN N° A-008 Km 0,00	Empalme RN N° A-012 Km 13,95	13,95
A-012	Alto Nivel RN N° 9 Km 0,00	Empalme RN N° 11 Km 66,71	66,71
A-008	Río Paraná - B° La Florida Bulevar Estomba Km 0,00	Cruce Avda. Belgrano Km 29,76	29,76
Longitud Total			720,15

(*) Cabe destacar que el límite de la concesión del Acceso Norte con la Ruta Nacional N° 9 se establece en correspondencia con la proyección del eje de la Calle Neuquén que intersecta a la Calle Colectora Sur



1.2.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS POR ITEM

LOTE 1 – ÍTEM 1: PLATAFORMA DE SIG BAJO MODALIDAD SOFTWARE AS A SERVICE (SAAS)

La implementación de la plataforma de SIG tiene por objeto brindar la infraestructura de aplicaciones específicas en procesos de conservación vial a nivel territorial.

La arquitectura de la solución propuesta debe soportar la construcción de un moderno Sistema de Gestión multicapa que brinde una única plataforma integrada para la gestión de la información territorial, basada en Software GIS de servidor y la base de datos relacional con soporte de objetos geográficos. A nivel de cliente debe soportar software SIG de escritorio para la edición de datos, clientes ligeros web HTML5 responsive y clientes móviles en lenguaje nativo Android para operaciones de edición de datos en campo.

El proveedor debe brindar la plataforma de software multicapa en su propia infraestructura. El servicio debe incluir la administración de seguridad por roles de usuarios, el mantenimiento de la base de datos geográfica y el mantenimiento de las aplicaciones.

ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA CUMPLIMENTAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE ÍTEM:

Las actividades comprenden:

1. Presentación de la plataforma de SIG implementada y operativa, conforme la propuesta y aprobada por el área responsable del Ministerio de Obras Públicas.
2. Presentación de la administración de seguridad y usuarios habilitados.

LOTE 1 – ÍTEM 2: DATOS TERRITORIALES Y APLICACIONES ESPECÍFICAS PARA PROCESOS DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Se requiere la integración de datos desde bases existentes y relevamientos de datos viales no sistematizados, mediante la construcción de una base de datos georreferenciada con los activos de las rutas y su estado de conservación.

Esta base de datos se integrará con aplicaciones SIG Web y móviles en la plataforma SIG, para brindar soporte a procesos de planificación y procesos operativos.

Se prevé las siguientes aplicaciones con sus respectivos datos:

- 1.1. Registro de Estado de Pavimentos
- 1.2. Registro de Tránsito
- 1.3. Escenarios de Planificación de Conservación Vial y Rehabilitación
- 1.4. Registro georreferenciado de imágenes de suelo para inventario vial
- 1.5. Inventario Vial

2.1. App Registro de Estado de Pavimentos

Aplicación SIG Web de tipo Tablero de indicadores centrado en mapa, con capas de la base de datos geográfica que califique el estado de los pavimentos y banquetas e indicadores de la condición de pavimentos, para soporte a los procesos de planificación de intervenciones y priorización.

2.2. Registro de Tránsito, accidentes y riesgos naturales

Tránsito y el registro de accidentes son elementos complementarios a modelar en el SIG a emplear como variable en actividades de planificación y análisis de seguridad vial.

A nivel de tránsito se dispone de la medición de Tránsito Medio Diario Anual (TMDA) de las Rutas Nacionales, publicado por la Dirección Nacional de Vialidad, tanto para vehículos medianos como para camiones.

A nivel de accidentes se requiere del modelo de datos y aplicaciones para el registro sistemático de eventos y la migración de eventos históricos, para impulsar el estudio de causas vinculadas con seguridad vial y factores locales.

En forma complementaria se requiere el modelo de datos para registrar riesgos naturales que puedan afectar la conservación de tramos de ruta, probabilidad de ocurrencia e impacto.

El producto requerido del presente ítem se compone de:

- Modelo de datos implementado para la gestión de estas variables,
- La migración de datos históricos a la base de datos geográfica (No incluye los datos de riesgos naturales).
- La implementación de una aplicación SIG Web operativa que permita la visualización temática de estas variables, consulta de datos e ingreso de nuevas mediciones a la base de datos.

2.3. App SIG Web de Escenarios de Planificación de Conservación Vial y obras de Vialidad Nacional

Se requiere una aplicación SIG web de tipo Tablero de indicadores centrado en mapa para gestionar los escenarios de trabajo en un sistema de gestión de pavimentos para la conservación y rehabilitación de la red vial y los planes de obras de Vialidad Nacional en el ámbito de servicio de Corredores Viales.

La implementación inicial es con el escenario de planificación de Conservación Vial de corto plazo (subítem 2.5), las obras en ejecución y las proyectadas por Vialidad Nacional.

2.4. Registro georreferenciado de imágenes de suelo para inventario vial

Se requiere el procesamiento de 2,4 millones de imágenes de suelo georreferenciadas para la construcción de una base de datos geográfica, que permita el acceso a las fotografías desde aplicaciones de SIG. Las fotografías corresponden al inventario vial relevado desde vehículos en los corredores viales 2, 3, 4, 6 y 8.

En la base de datos geográfica a crear se debe registrar la ubicación de cada imagen, la ruta a la que pertenecen, la progresiva, sentido Ascendente / Descendente de la vista, número de cámara y fecha de toma.

Las imágenes se pueden implementar en un sistema de archivo o en base de datos, conforme resulte mejor de la análisis y diseño que se realice de la solución.

2.5. Inventario Vial.

El sistema de información de activos en las rutas es una de las primeras soluciones de consulta con dispositivos SIG Web y captura de datos en campo con dispositivos móviles. Disponemos de una base de datos común a la infraestructura vial nacional a la cual sumaremos datos de relevamiento fotográficos del ítem anterior, integradas con aplicaciones de consulta y captura de datos con procesos normalizados.

A nivel de aplicaciones se requiere un cliente SIG Web que brinde centrado en mapa una visualización detallada de los elementos del inventario, con vistas fotográficas de suelo de inventario vial fotográfico, que permita la identificación de activos del inventario desde el mapa, el estado de conservación y la búsqueda de ubicación de los activos por consulta desde la base de datos.

Para las actividades en campo, se requiere disponer de una aplicación SIG Móvil nativa que permita la identificación de los elementos del inventario basados en la ubicación del usuario y en forma complementaria la búsqueda por base de datos para identificar la ubicación de un elemento del inventario. Esto se complementa con funciones de navegación por GPS, ruteo y captura de nuevos datos de inventario en campo, en el caso de usuario habilitados.

Los datos de inventario se acompañan con mapas contextuales basados en imágenes satelitales o mapas tradicionales de líneas.

ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA CUMPLIMENTAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE ÍTEM:

Se trabajará con un ciclo de vida incremental e iterativo para la construcción de las aplicaciones.

Cada encargo se podrá realizar en una o más iteraciones según el plan de trabajo acordado entre las partes.

La forma de trabajo dentro de la iteración se acordará en la etapa de planificación. Según la criticidad de cada encargo, se planificarán actividades de aseguramiento de la calidad que podrán ser realizadas por el proveedor, por MOP, o por ambas partes.

Un ciclo de una iteración incluirá las siguientes actividades:

1. Solicitud de un encargo por parte de MOP.
 - a. Se entregará al proveedor una especificación de requerimientos con el detalle de lo que se espera. Si ambas partes lo consideran necesario se podrán coordinar actividades adicionales con los involucrados con el objetivo de aclarar los detalles de los desarrollos a realizar.
2. Planificación del encargo.
 - a. El proveedor deberá devolver a MOP en un plazo no mayor a 7 (siete) días hábiles una estimación del tiempo necesarias para el desarrollo especificado con una justificación apropiada de la estimación realizada.
 - b. Una vez aprobada la planificación, se podrá iniciar el ciclo de desarrollo del encargo.
3. Realización del encargo – Especificación detallada

- a. Se realizará la especificación detallada de los requerimientos y el diseño de las interfaces para el encargo, cuando corresponda.
4. Realización del encargo – Diseño, desarrollo y pruebas.
 - a. Se deberá realizar el diseño, desarrollo y pruebas del encargo por parte del proveedor, incluyendo todos los elementos que formen parte del producto de software acordado previamente.
 - b. El MOP podrá solicitar la realización de revisiones, verificaciones y/o validaciones del diseño, desarrollo o pruebas específicas, pudiendo solicitar la participación de personal del MOP. Estas actividades se planificarán con el proveedor para asegurar que se realicen en condiciones adecuadas y oportunas. Los hallazgos que surjan de estas revisiones deberán ser analizados por el proveedor, proponiendo acciones para su tratamiento
 - c. El proveedor entregará con el Producto un Informe con el desarrollo de la iteración hasta el momento y la justificación de los posibles desvíos (alcance, tiempo, costo, calidad).
5. Pruebas de aceptación y correcciones.
 - a. El MOP realizará pruebas de la solución entregada por el proveedor y comunicará los errores que es necesario corregir al proveedor, quien deberá corregir estos errores a su costo o justificar debidamente cuando esto no corresponda.
6. Puesta en producción del encargo
 - a. El Proveedor deberá realizar los procesos de puesta en producción de una versión y realizar las actividades de mantenimiento correctivo de defectos que pudieran hacerse evidentes en la puesta en producción de una nueva versión.
7. Aceptación formal del encargo por parte del MOP.
 - a. El Proveedor entregará un Informe de cierre del encargo y el MOP realizará la aceptación formal del encargo cuando entienda que todos los aspectos solicitados y acordados previamente, han sido satisfechos apropiadamente.

LOTE 1 – ÍTEM 3: IDENTIFICACIÓN DE ESTADO DE PAVIMENTO POR MÉTODOS DE MACHINE LEARNING

Se solicita el desarrollo de una prueba piloto de identificación de estado de pavimento por técnicas de Machine Learning desde fotos y/o videos desde suelo, aplicadas a la clasificación y georreferenciación de estado de pavimento.

La prueba debe incluir la integración de los resultados de estos procesos en las aplicaciones de SIG para las acciones de diagnóstico y planificación.

ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA CUMPLIMENTAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE ÍTEM:

La prueba piloto debe contemplar como actividades la ejecución de las siguientes fases:

1. Definición con personal clave vial, de los patrones de estado de pavimento que se quieren identificar por técnicas de Machine Learning, admisibles por esta técnica.
2. Entrenamiento de algoritmo para identificación de patrones de estado del pavimento.
3. Ejecución de modelo para identificación autónoma de estado de pavimento.
4. Evaluación de resultados y valoración de casos positivos de identificación, omisiones y falsos positivos.
5. Evaluación de aplicación de los algoritmos de Machine Learning en videos de ruta
6. Integración de resultados en base de datos y aplicación de SIG de Estado de Pavimentos.
7. Informe de conclusiones y especificación para paso a escala productiva.

Para el entrenamiento del algoritmo se utilizarán las fotografías del inventario vial por imágenes.

LOTE 1 – ÍTEM 4: ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN DE CONSERVACIÓN VIAL Y REHABILITACIÓN DE CORTO PLAZO

Se requiere el desarrollo de los escenarios de trabajo de conservación y rehabilitación de corredores viales para el plazo de dos años.

En base a índices basados en el estado de pavimento y tránsito y el tipo de intervención asociada en conservación o rehabilitación, modelar en los distintos tramos de la red vial la intervención requerida, la fecha óptima y la inversión necesaria.

ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA CUMPLIMENTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS EN EL PRESENTE ÍTEM:

La propuesta deberá contemplar las siguientes actividades:

1. Determinar las obras de rehabilitación y mantenimiento basándose en datos preexistentes de estado de pavimento y tránsito. Contemplar las obras en ejecución y las proyectadas por Vialidad Nacional.
2. Ubicar temporalmente las intervenciones.
3. Generar un plan de trabajos prioritarios con un horizonte no menor a 24 meses.
4. Cuantificar los volúmenes de obra necesarios discretizados por tramos a intervenir.
5. Generar el análisis de precios unitarios de los ítems de cada intervención, y calcular el costo de obra asociado a cada intervención.
6. Generar el informe de ingeniería por corredor
7. Generar las capas GIS con volúmenes de obra, fecha óptima de intervención y costo por tramo

1.2.4. PERSONAL CLAVE DEL SERVICIO

Perfil de personal clave requerido, a valorar en las propuestas conforme grilla de puntuación. Los perfiles esperados de la propuesta son:

Rol: Gerente de proyecto.

Responsabilidad: Es responsable de conducir el desarrollo e implementación del SIG Multicapa en la Organización, generando valor sobre procesos operativos y de toma de decisión. Conduce la planificación general del servicio y la gestión de los encargos particulares durante la prestación del servicio. Debe mantener las comunicaciones con la contraparte sobre los avances de los encargos y el uso de los recursos.

Perfil Profesional: Contar con un título de grado universitario directamente relacionado con el objeto de la contratación (Ingeniero, Agrimensor, Geógrafo o carrera afín) con orientación en Geomática. Se otorgará puntaje adicional por posgrado finalizado (Maestría o Doctorado). En su experiencia debe haber dirigido al menos 3 proyectos de desarrollo de Sistemas de Información Territorial o Geográficos de arquitectura multicapa en Organizaciones Públicas o Privadas, en los últimos 5 años.

Rol: Especialista informático en GIS

Responsabilidad: Es responsable de coordinar las actividades de desarrollo e integración de la solución GIS en la infraestructura de IT en la nube. Lidera la implementación de la metodología de desarrollo. Conduce las actividades de arquitectura del sistema e infraestructura del SaaS.

Perfil profesional: Contar con título de grado universitario en ciencias informáticas, licenciatura o ingeniería o carrera afín con especialización en GIS. Debe haber participado como Analista programador, Especialista de Sistemas de equipos de desarrollo en al menos 3 proyectos de

desarrollo Sistemas de Información Geográfica de arquitectura multicapa en Organizaciones Públicas o Privadas en los últimos 5 años

Rol: Especialista de Geomática en GIS

Responsabilidad: Es responsable de proponer y asesorar en los aspectos vinculados a cartografía, el trabajo con base de datos geográfica, servicios de mapas y geoprocetos. Coordina la integración de los componentes GIS en las aplicaciones.

Perfil profesional: Contar con título universitario en carreras afines a Ciencias de la Tierra como Agrimensura, Geología, Geografía, Ingeniería o carrera afín. Especialización o demostrado conocimiento en GIS. Debe haber participado como Especialista en Geomática de equipos de trabajo en al menos 3 proyectos de desarrollo Sistemas de Información Geográfica de arquitectura multicapa en Organizaciones Públicas o Privadas en los últimos 5 años.

Rol: Especialista en Machine Learning y GIS

Responsabilidad: Es responsable de proponer y ejecutar los aspectos vinculados a diseño y aplicación de técnicas de Machine Learning y la integración con base de datos geográficas. Se valorará positivamente que posea formación y experiencia en GIS

Perfil profesional: Contar con título universitario en carreras afines a Ciencias de la Tierra como Agrimensura, Geología, Geografía, Ingeniería o carrera afín y formación de posgrado en Inteligencia Artificial (IA), Machine Learning o Deep Learning. Especialización o demostrado conocimiento en GIS. Debe haber participado como Especialista en Geomática de equipos de trabajo en al menos 3 proyectos de desarrollo Sistemas de Información Geográfica de arquitectura multicapa en Organizaciones Públicas o Privadas. Debe haber ejecutado al menos un proyecto con aplicación de técnicas de IA combinada con espacio territorial y SIG.

Rol: Analista de obras civiles y SIG.

Responsabilidad: Es responsable de la gestión de los requerimientos de escenarios de planificación de conservación vial y la asistencia técnica en la definición de patrones y entrenamientos de algoritmos de Machine Learning. Podrá articular actividades con los equipos de planificación de conservación vial y rehabilitación de la empresa y de la DNV.

Perfil profesional: Contar con título universitario en ingeniería o carreras afines con especialización o demostrado conocimiento en planificación, proyecto y dirección de obras de Ingeniería. Debe contar con experiencia en Diseño Vial y Proyecto de al menos 5 obras viales nuevas o de rehabilitación en rutas, autovías o autopistas, nacionales o provinciales en los últimos 5 años.

ANEXO 2. FORMULARIOS

2.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y DECLARACIÓN JURADA APTITUD PARA CONTRATAR

.....
[Ciudad y fecha]

Señores

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI)

Oficina Nacional Argentina -

Paraguay 1510, (1061) –

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

OEI BUE LPN 01/2021

DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA(SIG) PARA LA
GESTION DE CORREDORES VIALES, INFORMACION DE ACTIVOS
Y SOPORTES PARA LA CONSERVACION Y PLANIFICACION DE OBRAS E INVERSION

Estimados(as) señores(as):

El que suscribe [Nombre y Apellido del Representante Legal], con de documento N° [Tipo y Nro de documento], en calidad de [Titulo / Cargo], en nombre y representación de la Empresa [Razon Social], N° de CUIT [Nro de CUIT], con domicilio legal en [Calle, Nro, Localidad], teléfono N° [Prefijo país + localidad + Nro], correo electrónico [dirección correo], y con poder suficiente para obrar en su nombre, luego de haber examinado los documentos de licitación, sus circulares y enmiendas como prueba del pleno conocimiento y de los cuales acusamos recibo, aceptamos por la presente todas las condiciones que rigen la presente adquisición y ofrecemos proveer y entregar los bienes cotizados de acuerdo con la Lista de precios, según formulario 2.2, que se adjunta a la presente oferta y forma parte de ésta.

Convenimos en mantener esta oferta por un período de sesenta (60) días a partir de la fecha fijada para la apertura de las ofertas, con sujeción a las modificaciones que resulten de las negociaciones del contrato, de conformidad con los Documentos de la Licitación. Esta propuesta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del vencimiento de dicho período.

Declaramos la veracidad y exactitud de toda la información proporcionada. Autorizamos, mediante la presente, que cualquier persona física o jurídica suministre a ustedes toda la información que consideren necesaria para confirmar la veracidad de la misma. En caso de comprobarse cualquier falta a la verdad en la información que presentamos, nos damos por notificados que ustedes tienen el derecho de invalidar nuestra propuesta.

Declaramos que en este proceso no participamos en calidad de oferentes en más de una propuesta.

Declaramos que nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier firma o profesional especializado contratado, no se encuentra, actualmente, a la fecha del presente proceso, sancionada y/o impedida de ejercer la profesión, y no se encuentra involucrada en demandas judiciales que guarden relación con el ejercicio de la profesión objeto de este contrato.

Esta oferta, junto con su aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirá un Contrato valedero hasta que se prepare y firme un Contrato formal.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

A su vez, declaro bajo juramento que la firma a la que represento:

- (a) No está impedida de contratar con el Estado Nacional Argentino, ni con la OEI y que siempre ha cumplido satisfactoriamente sus compromisos y obligaciones con los mismos;
- (b) No tiene pendiente o en trámite asuntos contenciosos con el Estado Nacional Argentino, ni con la OEI,
- (c) Entre su personal directivo, ejecutivo, técnico, socios o asociados, no existe persona alguna que tenga pendiente o en trámite asuntos contenciosos con el Estado Nacional Argentino, ni con la OEI;
- (d) Entre su personal directivo, ejecutivo, técnico, socios o asociados, no tienen o han tenido en los últimos seis (6) meses a partir de la fecha de Convocatoria de la presente Licitación, funcionarios o empleados al servicio de la OEI;
- (e) Bajo su responsabilidad, declara al presentar su cotización la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con la OEI y el Organismos requirente.

[Firma]

[Aclaración]

[En calidad de]

2.2 LISTA DE PRECIOS

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
OEI BUE LPN 01/2021
DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION
GEOGRAFICA(SIG)PARA LA GESTION DE CORREDORES VIALES, INFORMACION DE ACTIVOS
Y SOPORTES PARA LA CONSERVACION Y PLANIFICACION DE OBRAS E INVERSION

El que suscribe, en nombre y representación de la firma y con poder suficiente para obrar en su nombre, según consta en la documentación que se acompaña, luego de interiorizarse de las condiciones generales, particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

LOTE	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL (*)
1	1	Implementación de una plataforma tecnológica de SIG bajo la modalidad de Software as a Service (SaaS)	
	2	Datos territoriales y Aplicaciones SIG específicas para procesos de conservación de infraestructura vial	
	3	Identificación de estado de pavimento por métodos de Machine Learning desde fotos y/o videos desde suelo, con clasificación de estado georreferenciado e integrado al SIG	
	4	Escenarios de Planificación de Conservación Vial y Rehabilitación de corto plazo, integrados al SIG	

(*) Los montos aquí detallados son finales e incluyen todos los costos, impuestos directos e indirectos y gastos derivados.

Los montos cotizados se encuentran expresados en pesos argentinos con IVA incluido.

IMPORTANTE: Se admitirán únicamente cotizaciones con DOS (2) decimales

[Firma]

[Aclaración]

[En calidad de]

2.3 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE	ITEM	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA	ESPECIFICACIÓN OFRECIDA (*)	Nro. de Folio / Notas
1	1	Implementación de una plataforma tecnológica de SIG bajo la modalidad de Software as a Service (SaaS), según descripción Anexo 1		
	2	Datos territoriales y Aplicaciones SIG específicas para procesos de conservación de infraestructura vial, según descripción Anexo 1		
	3	Identificación de estado de pavimento por métodos de Machine Learning desde fotos y/o videos desde suelo, con clasificación de estado georreferenciado e integrado al SIG, según descripción Anexo 1		
	4	Escenarios de Planificación de Conservación Vial y Rehabilitación de corto plazo, integrados al SIG, según descripción Anexo 1		

(*) Se debe detallar, para cada ítem, las especificaciones ofrecidas indicando en qué folio de su oferta técnica se encuentra la correspondiente documentación respaldatoria donde pueda constatarse dicho cumplimiento.

[Firma]

[Aclaración]

[En calidad de]

2.4 PLAN DE TRABAJO – CRONOGRAMA DE PRESTACIÓN

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

OEI BUE LPN 01/2021

DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA(SIG) PARA LA GESTION DE CORREDORES VIALES, INFORMACION DE ACTIVOS Y SOPORTES PARA LA CONSERVACION Y PLANIFICACION DE OBRAS E INVERSION

El que suscribe, en nombre y representación de la firma y con poder suficiente para obrar en su nombre, según consta en la documentación que se acompaña, luego de interiorizarse de las condiciones generales, particulares y técnicas que rigen la presente Licitación OEI BUE LPN 01/2021, DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA (SIG) PARA LA GESTION DE CORREDORES VIALES, INFORMACION DE ACTIVOS Y SOPORTES PARA LA CONSERVACION Y PLANIFICACION DE OBRAS E INVERSION, declara bajo juramento que la firma a la que represento podrá entregar lo requerido en los plazos que se detallan a continuación:

LOTE	ITEM	ACTIVIDAD / PRODUCTO	ENTREGABLE	CALENDARIO SUGERIDO (*)											
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10		
1	-	Plan de Trabajo detallado	Plan de Trabajo aprobado	X											
	1	Implementación de una plataforma tecnológica de SIG bajo la modalidad de Software as a Service (SaaS), según descripción Anexo 1	Plataforma GIS instalada y operativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2	Datos territoriales y Aplicaciones SIG específicas para procesos de conservación de infraestructura vial, según descripción Anexo 1	Informe de Actividad y entregables de datos y aplicaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3	Identificación de estado de pavimento por métodos de Machine Learning desde fotos y/o videos desde suelo, con clasificación de estado georreferenciado e integrado al SIG, según descripción Anexo 1	Informe de resultados y conclusiones	X	X	X	X								
	4	Escenarios de Planificación de Conservación Vial	Informe de Ingeniería por Corredor Vial de	X	X	X	X	X							

	y Rehabilitación de corto plazo, integrados al SIG, según descripción Anexo 1	intervenciones de conservación y plan de obras prioritarias																		
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(*) Se deberá detallar el calendario propuesto por el oferente en correlación al sugerido. Se debe considerar que la fecha de finalización del contrato no puede superar el 30 de diciembre de 2021.

[Firma]

[Aclaración]

[En calidad de]

2.5 ANTECEDENTES DE PROVISIONES SIMILARES

2.5.a EXPERIENCIA GENERAL

Experiencia en los últimos diez (10) años

	Detalle de Provisión (Producto / cantidad)	Monto Facturado	Fecha de Contratación / OC	Nombre / Razón Social del Cliente	Domicilio	Persona de Contacto (Nombre, Apellido y Cargo)	Teléfono
1							
2							
3							
.							
.							
n							

(*) Se debe completar con tantas líneas el licitante considere necesario para constatar los antecedentes y cumplir con los requisitos solicitados en los DDL.

[Firma]

[Aclaración]

[En calidad de]

2.5.b EXPERIENCIA ESPECIFICA

Experiencia en los últimos cinco (5) años

	Detalle de Provisión (Producto / cantidad)	Monto Facturado	Fecha de Contratación / OC	Nombre / Razón Social del Cliente	Domicilio	Persona de Contacto (Nombre, Apellido y Cargo)	Teléfono
1							
2							
3							
.							
.							
n							

(*) Se debe completar con tantas líneas el licitante considere necesario para constatar los antecedentes y cumplir con los requisitos solicitados en los DDL.

[Firma]

[Aclaración]

[En calidad de]

2.6 DECLARACIÓN JURADA: INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

Organização
de Estados
Ibero-americanos

Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

PERSONA JURIDICA - DECLARACION JURADA

Marque con una cruz lo que corresponda:

Alta:

Modificación:

Fecha de Alta (A completar por OEI)

Fecha de Modificación (A completar por OEI)

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, manifiesta en carácter de declaración jurada y asumiendo toda la responsabilidad civil, penal y administrativa por cualquier falsedad, omisión, ocultamiento o variación que se verifique, que la información contenida en el presente formulario es veraz, exacta y subsiste al tiempo de efectuarse esta presentación, comprometiéndose a comunicar de inmediato a la OEI cualquier modificación que se produzca en alguno/s o todos los datos aquí consignados, mediante una nueva presentación. Asimismo, autoriza a la OEI a realizar consultas de antecedentes comerciales.

DATOS BASICOS

CUIT

Razón Social / Denominación

Tipo Social (Ej.: S.A./S.R.L)

Nombre de Fantasía

Actividad Principal

Teléfonos / Fax

Página Web

Domicilio Real (Calle, Numero, Piso, Depto., Localidad, Provincia, CP)

Domicilio Legal (Calle, Numero, Piso, Depto., Localidad, Provincia, CP)

OBJETO

Objeto que desempeña (de acuerdo al instrumento que acredite la personería jurídica)

REPRESENTANTE/S LEGAL Y APODERADO (de corresponder)

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, declara bajo juramento, que las personas cuyos datos se detallan en la presente solicitud, están habilitadas para contratar, de conformidad con los requisitos del artículo 27 del Decreto 1023/2001 "Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional" y que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad establecida en los incisos a) a g) del artículo 28 del citado plexo normativo y sus modificatorios.

Apellido

Nombres

Cargo	
Tipo de Documento	
Nº de Documento	
Fecha de inicio de mandato	
Fecha de finalización de mandato	
Apellido	
Nombres	
Cargo	
Tipo de Documento	
Nº de Documento	
Fecha de inicio de mandato	
Fecha de finalización de Mandato	
Apellido	
Nombres	
Cargo	
Tipo de Documento	
Nº de Documento	
Fecha de inicio de mandato	
Fecha de finalización de Mandato	
En el supuesto caso de que sea necesario declarar un mayor número de representantes u apoderados, deberá imprimir y completar un nuevo ejemplar del presente formulario.	
CONTACTO COMERCIAL	
Apellido	
Nombres	
Cargo	
Teléfonos / Fax	
Correo electrónico	
DATOS DE PRINCIPALES CLIENTES (1)	
CUIT Cliente	
Razón social, Denominación o Nombre Completo del Cliente:	
Actividad Principal:	
Sector (Privado / Publico)	
Ejercicio (Año en el que se ofreció el servicio)	
Monto Facturado	
CUIT Cliente	
Razón social, Denominación o Nombre Completo del Cliente:	
Actividad Principal:	

Sector (Privado / Publico)	
Ejercicio (Año en el que se ofreció el servicio)	
Monto Facturado	
CUIT Cliente	
Razón social, Denominación o Nombre Completo del Cliente:	
Actividad Principal:	
Sector (Privado / Publico)	
Ejercicio (Año en el que se ofreció el servicio)	
Monto Facturado	
CUIT Cliente	
Razón social, Denominación o Nombre Completo del Cliente:	
Actividad Principal:	
Sector (Privado / Publico)	
Ejercicio (Año en el que se ofreció el servicio)	
Monto Facturado	
CUIT Cliente	
Razón social, Denominación o Nombre Completo del Cliente:	
Actividad Principal:	
Sector (Privado / Publico)	
Ejercicio (Año en el que se ofreció el servicio)	
Monto Facturado	
ACLARACIONES:	
<u>FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL</u>	
<u>ACLARACIÓN</u>	
<u>CARÁCTER</u>	
<u>LUGAR Y FECHA</u>	
<p><i>(1) Las referencias aquí consignadas estarán sujetas a confirmación por parte de la OEI</i></p>	

2.7 MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE TRANSFERENCIA BANCARIA

DECLARACIÓN JURADA	
DATOS PROVEEDOR	
RAZON SOCIAL:	
DOMICILIO:	
LOCALIDAD:	CÓDIGO POSTAL:
PROVINCIA:	
TELÉFONO: ()	
E-MAIL:	
CUIT (11 Dígitos)	<input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/>

DATOS CUENTA BANCARIA PARA DEPÓSITOS / TRANSFERENCIAS:	
TITULAR:	
BANCO:	NRO. SUCURSAL:
TIPO DE CUENTA:	NRO. CUENTA:
CBU (22 dígitos)	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
CUIT (Titular de la Cuenta):	<input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> - <input type="text"/>
<p>POR MEDIO DE LA PRESENTE, AUTORIZO A LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS A REALIZAR EL PAGO EN CUALQUIER CONCEPTO POR VIA BANCARIA, CONSIDERANDO ESTE COMO RECIBO DE PAGO, QUEDANDO BAJO MI RESPONSABILIDAD CUALQUIER MODIFICACION QUE EL BANCO REALICE EN MIS DATOS BANCARIOS.</p>	
FIRMA REPRESENTANTE (*)	
ACLARACIÓN:	
EN CALIDAD DE	
TIPO Y NRO DE DOCUMENTO	
FECHA:	

Importante: No se aceptarán DDJJ incompletas, con enmiendas ni tachaduras. Caso contrario la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) retendrá los pagos, hasta la correcta recepción de la misma, **sin excepción alguna.**

Es responsabilidad del proveedor, informar mediante el envío de una nueva DDJJ, cualquier tipo de cambio de los datos bancarios. De no recibir dicha documentación la OEI considerará válida la última cuenta bancaria registrada

(*) Se deja constancia que la presente Declaración Jurada ha sido suscripta de puño y letra por el Representante, siendo la presente digitalización copia fiel de la original.

2.8 FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL OFERENTE – COMPRA DE PLIEGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – OEI BUE LPN 01/2021

DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA(SIG) PARA LA GESTION DE CORREDORES VIALES, INFORMACION DE ACTIVOS Y SOPORTES PARA LA CONSERVACION Y PLANIFICACION DE OBRAS E INVERSION

INFORMACION DEL LICITANTE			
RAZON SOCIAL:			
CUIT/ Identificación Impositiva:			
DOMICILIO:			
LOCALIDAD:		CÓD.POSTAL:	
PROVINCIA:		PAIS:	

INFORMACION DE CONTACTO			
NOMBRE Y APELLIDO:			
E-MAIL:		CARGO:	
TELÉFONO FIJO:		CELULAR:	

FECHA TRANSFERENCIA / DEPÓSITO (*): <i>(el comprobante debe adjuntarse junto con el envío de este formulario al momento de la compra de pliego a la casilla licitaoei@oei.org.ar)</i>	
---	--

FIRMA REPRESENTANTE:

NOMBRE Y APELLIDO:

EN CALIDAD DE:

TIPO Y Nº DOCUMENTO:

FECHA:

ANEXO 3. MODELOS

3.1 MODELO DE CONTRATO

**DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA (SIG)
PARA LA GESTION DE CORREDORES VIALES, INFORMACION DE ACTIVOS Y SOPORTES PARA LA
CONSERVACION Y PLANIFICACION DE OBRAS E INVERSION
CONVENIO OEI – Ministerio de Obras Públicas
Acta Complementaria N°1
OEI BUE LPN 01/2021**

La **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**, Oficina en Buenos Aires, Organismo Internacional de Cooperación, en adelante denominada; “**OEI**”, cuyo Representante Legal es el **Lic. LUIS MARIA SCASSO**, D.N.I. N°**23.174.305**, en su carácter de Director, constituyendo domicilio en la calle Paraguay 1510, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando en el marco del Convenio suscripto con el Ministerio de Obras Públicas, Acta Complementaria N°1, en adelante “**MINISTERIO**”, celebra el presente contrato, para el Desarrollo de un Sistema de Información Geográfica para la Gestión de Corredores Viales, Información de Activos y Soportes para la Conservación y Planificación de Obras e Inversión
La “**OEI**” por una parte, y por la otra **XXXXXXX**, C.U.I.T.: **XX-XXXXXXXX-XX**, representada por el Sr/Sra. **XXXX**, DNI N°: **XX.XXX.XXX**, en su carácter de **XXXX**, constituyendo domicilio en la calle **XXXX**, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante denominado; “**PROVEEDOR**”, declaran su voluntad de contratar, sujeto a los términos de la Licitación OEI BUE LPN 01/2021, y acordando las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA 1. Objeto: Este contrato tiene como finalidad el Desarrollo de un Sistema de Información Geográfica para la Gestión de Corredores Viales, Información de Activos y Soportes para la Conservación y Planificación de Obras e Inversión **conforme a los documentos, oferta y especificaciones técnicas** establecidas en la Licitación OEI BUE LPN 01/2021, **y documentos adjuntos**.-

CLÁUSULA 2. Vigencia: El presente tendrá una duración de **xx MESES (XX)**, a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación hasta el **XXX**.....

CLÁUSULA 3. Valor y forma de pago: La OEI abonará al PROVEEDOR por la entrega de los productos convenidos, la suma total de PESOS **XXXXXXX con XX/100 (\$ XXX)** IVA incluido pagaderos de la siguiente manera: **XXXXX**; Los pagos se realizarán 100% contra Certificación de cada entregable. Los pagos serán abonados en pesos argentinos y la aplicación de impuestos ya sean directos o indirectos, de tasas, o de tributos de cualquier otra especie correrá por exclusiva cuenta del PROVEEDOR.

CLÁUSULA 4. Requisitos para el Pago: Previo a efectuar el pago, la OEI deberá contar con la correspondiente acta de certificación emitida por el MINISTERIO. A su vez, el PROVEEDOR deberá presentar la factura original correspondiente. El PROVEEDOR recibirá el/los pagos por medio de transferencia bancaria, por lo que deberá completar la correspondiente Declaración Jurada.

CLÁUSULA 5. Requisitos técnicos: El PROVEEDOR deberá contar con la infraestructura necesaria, con el personal profesional y/o técnico especializado en el ramo, en virtud del tipo de bienes solicitados, a fin de garantizar que la adquisición de bienes y/o servicios, objeto del presente contrato, sea proporcionado con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida para tal efecto, comprometiéndose a cumplir con el mismo, para la mejor satisfacción de las pretensiones de la OEI y del MINISTERIO.

CLÁUSULA 6. Defectos, Vicios Ocultos, Vicios Redhibitorios y Garantía de Evicción: El PROVEEDOR quedará obligado ante la OEI y deberá responder por los defectos, por los vicios ocultos en la calidad de los bienes puestos a disposición; por los vicios redhibitorios, considerándose tales: los defectos que hacen que la cosa adquirida sea impropia para su destino, por razones estructurales o funcionales, o cuando tales defectos disminuyen su utilidad; también responderá por evicción y por cualquier otra responsabilidad en la que hubiere incurrido, en los términos señalados en el presente contrato y/o en la legislación aplicable.

CLÁUSULA 7. Ampliación de la Garantía por defectos o vicios ocultos. La responsabilidad del PROVEEDOR por los defectos ocultos se extiende por un (1) año, si la cosa adquirida es mueble. En este caso, el plazo comenzará a contarse desde que la cosa se hubiere recibido, o se hubiere puesto en funcionamiento según corresponda
.....

CLÁUSULA 8. Obligación de Saneamiento: El PROVEEDOR será el sujeto responsable y obligado al saneamiento, quedando comprendidas en tal deber, la garantía de evicción y por vicios ocultos. La OEI será la acreedora de la obligación de saneamiento, pudiendo optar entre; reclamar el saneamiento del título o la subsanación de los vicios; o reclamar un bien equivalente, si este es fungible; o podrá optar por declarar

la resolución del contrato.

CLAUSULA 9. Garantías: El PROVEEDOR deberá constituir las pólizas que se señalan en el Pliego de la Licitación. A los efectos de garantizar el debido cumplimiento de todas sus obligaciones, éste deberá entregar una póliza de caución, emitida a favor del MINISTERIO, expedida por Compañía Aseguradora y por el monto de Pesos XXX con XX/100 (\$XXXX,XX-). Una vez finalizada, de forma total, la ejecución del contrato, la garantía será devuelta al PROVEEDOR. En caso de rescisión anticipada de este contrato, por incumplimientos que le fueran imputables al PROVEEDOR, dicho monto quedará a disposición del MINISTERIO, en concepto de resarcimiento.

CLAUSULA 10. Exclusión de responsabilidad de la OEI: Las partes declaran que el PROVEEDOR actúa en forma independiente, en todos los órdenes, por lo tanto, el personal que se requiera para el cumplimiento del presente contrato, es de su exclusiva responsabilidad, tanto en materia salarial, como en cuanto a prestaciones que deba efectuar y en relación a los seguros con los que deba contar. La OEI queda liberada de cualquier obligación sobre salarios, prestaciones o indemnizaciones a las que, por cualquier motivo, pueda tener derecho el personal a cargo del PROVEEDOR. Con pleno discernimiento, intención, libertad y habiendo sido informado plenamente de las condiciones en que se realizarán las actividades del contrato, el PROVEEDOR declara que no se considera, para ningún efecto, regido por un contrato laboral, ni como funcionario de la OEI, ni le serán aplicables el estatuto y reglamento del personal de la OEI. Asimismo, declara que tampoco se considera funcionario, ni empleado del MINISTERIO.

CLAUSULA 11. Prohibición de ceder el contrato: El PROVEEDOR no podrá ceder el contrato, en forma total o parcial, sin la autorización expresa de la OEI quien deberá comunicarla por medio fehaciente

CLÁUSULA 12. Los subcontratos: El PROVEEDOR notificará fehacientemente a la OEI expresando y detallando por escrito, todos los subcontratos que celebre, en virtud del presente instrumento, si no los hubiera especificado oportunamente en su oferta. Dicha notificación, así haya sido incluida en la oferta o efectuada posteriormente, no eximirá al PROVEEDOR de ninguna de sus responsabilidades u obligaciones contraídas en virtud del Contrato.

CLAUSULA 13. Derechos de Patentes: EL PROVEEDOR indemnizará a la OEI en caso de reclamaciones de terceros, relacionadas con transgresiones de derechos de patente, marca registrada o diseño industrial, causadas por la utilización de los bienes, o parte de ellos, en el país de Gobierno.

CLAUSULA 14. Demoras del PROVEEDOR: Si en cualquier momento, durante la ejecución del Contrato, el PROVEEDOR o su(s) subproveedor(es) se viera(n) en una situación que impida el suministro oportuno de los bienes y/o puesta a disposición de los mismos, éste(os) deberá(n) notificar a la OEI por escrito, de inmediato y mediante un medio fehaciente, la(s) causa(s) de la demora, su duración posible. La OEI, tan pronto como le sea posible, después de recibir la notificación, evaluará la situación y podrá, a su discreción, prorrogar el plazo del suministro, con o sin liquidación de daños y perjuicios. En cuyo caso, la prórroga será ratificada por las partes mediante enmienda del Contrato. Las demoras del PROVEEDOR en el cumplimiento de sus obligaciones relativas a entregas, le serán imputables, pudiendo la OEI, liquidar el contrato, con la respectiva reparación de daños y perjuicios causados. Salvo, que las partes acuerden una prórroga

CLAUSULA 15. Liquidación por daños y perjuicios: Si el PROVEEDOR no suministrara los bienes, en su totalidad, o en parte, dentro los plazos especificados en el Contrato, de conformidad con los Documentos de la Licitación y oferta, la OEI, podrá deducir del precio de éste, en concepto de liquidación de daños y perjuicios, una suma equivalente al 1% (uno por ciento) por día, descontándose del precio total de la entrega de los bienes demorados, o no puestos a disposición, o de cualquier concepto que la OEI deba abonar al PROVEEDOR hasta que se haga efectiva entrega de éstos. Una vez alcanzado el valor total de la entrega, la OEI podrá considerar resuelto el Contrato

CLAUSULA 16. Alcance del Contrato: El nivel de avance y ejecución contrato estará condicionado y supeditado a la efectiva puesta a disposición de los fondos comprometidos aprobados en el Acta complementaria N°2.....

CLÁUSULA 17. Deberes y Obligaciones de las Partes:

i) Son obligaciones del Proveedor:

1. Cumplir de buena fe con el objeto del contrato.....
2. Responder por la calidad de los bienes suministrados y/o instalados, quedando incluida la obligación de saneamiento
3. Entregar los códigos fuente, en soporte digital, al finalizar los productos alcanzado siendo el Ministerio de Obras Publicas el titular del software. Informar oportunamente, por medio fehaciente a la OEI sobre los inconvenientes que afecten la ejecución del contrato.....
4. Presentar los informes y brindar los datos que le sean solicitados, dentro del plazo requerido al efecto..
5. Constituir todas las pólizas que le sean exigidas en el Pliego del Concurso.
6. Cumplir con todas las obligaciones fiscales, parafiscales, laborales y de la seguridad social, establecidas por la legislación argentina, que guarden relación con este contrato.

7. Todas las obligaciones propias, inherentes e implícitas a la ejecución del presente Contrato.

ii) Son Obligaciones de la OEI:

1. Pagar al PROVEEDOR el precio acordado, en las condiciones pactadas.....

2. Verificar el cumplimiento del contrato, por medio de personal asignado a tales efectos, por El MINISTERIO.

CLÁUSULA 18. Resolución anticipada del contrato: El presente contrato podrá darse por terminado anticipadamente en cualquiera de los siguientes supuestos:

1. Por mutuo acuerdo expreso de las partes.

2. Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del PROVEEDOR, certificada por el encargado de ejercer la supervisión.

3. Por muerte del PROVEEDOR o disolución de la persona jurídica.

4. Por imposibilidad de cumplir con el objeto del contrato.

5. Por la finalización del convenio del cual se deriva el presente instrumento, mediante comunicación fehaciente emitida por la OEI.

CLÁUSULA 19. Solución de controversias: Cualquier divergencia o contienda en la interpretación, alcance, aplicación o ejecución del presente contrato incluyendo su resolución o la determinación de daños y perjuicios derivados del mismo, será sometida a los Tribunales Nacionales en lo Civil y Comercial Federal, con asiento en la Ciudad de Buenos Aires.

CLÁUSULA 20. Leyes aplicables Jurisdicción: El contrato se interpretará de conformidad con las leyes de la República Argentina, debiendo someterse a los Tribunales Federales, con renuncia expresa a cualquier otra jurisdicción que les pudiera corresponder, por cualquier motivo o causa derivada de su interpretación y ejecución.

CLÁUSULA 21. Comunicaciones y domicilio contractual: Toda solicitud o comunicación que las partes deban dirigirse en virtud del presente, se efectuará por escrito de manera fehaciente en los domicilios constituidos por ellas **en este Contrato**

CLÁUSULA 22. Liquidación: El presente Contrato se entenderá finalizado, una vez cancelado el valor total del mismo, contando con la respectiva certificación de cumplimiento, expedida por el MINISTERIO, mediante la cual, las partes, se declaran conformes en todo concepto.

CLÁUSULA 23. Privilegios e inmunidades de la OEI: Los acuerdos establecidos en el presente contrato, o los relativos a él, no podrán ser entendidos o interpretados como renuncia a ninguno de los privilegios e inmunidades de los cuales goza la OEI, consagrados en el Acuerdo de Sede Ley N° 23.579 de la República Argentina, y demás disposiciones concordantes y complementarias. Por tal motivo, el presente Contrato se regulará por los reglamentos y procedimientos de la OEI.

CLÁUSULA 24. Otras obligaciones: Las partes de común acuerdo lo siguiente:

1. Los documentos adjuntos al presente contrato se considerarán parte integrante del mismo, tales como; el Pliego de Bases y Condiciones y la correspondiente Oferta presentada por el PROVEEDOR.

2. Los derechos y obligaciones, de ambas partes, serán los estipulados en el presente documento y cualquier modificación a los mismos se hará expresamente, por escrito.

CLÁUSULA 25. Modificaciones del contrato: Toda variación o modificación de las condiciones del Contrato, sólo se efectuará mediante enmienda debidamente justificada en forma escrita y firmada por las partes.

CLÁUSULA 26. Deber de confidencialidad del Proveedor y protección de datos: El PROVEEDOR se compromete a cumplir estrictamente las normas sobre “secreto estadístico” y “confidencialidad de la información”, de conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente, en cumplimiento de lo establecido por el Acta Complementaria N°2. Este deber de confidencialidad seguirá en vigor aún después del vencimiento del plazo de la rescisión o resolución del presente contrato, haciéndose responsable el contratado de los daños y perjuicios que pudiera irrogar la difusión de datos o informes no publicados. De conformidad con lo establecido en la normativa europea sobre protección de datos vigente, en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, los datos personales aportados por EL PROVEEDOR podrán ser también tratados por la Secretaría General de la OEI con domicilio en Madrid (España) en C/ Bravo Murillo, 38 (CP 28015) con la finalidad de justificar el gasto y cumpliendo con lo dispuesto en la normativa señalada. Este tratamiento se realiza a través de los datos del contrato que se suben a la plataforma de gestión de proyectos de la OEI y al sistema de planificación de recursos empresariales de la OEI (ERP), cuyos servidores se encuentran alojados en territorio de la Unión Europea, y a los cuales tendrán únicamente acceso las personas autorizadas por la Secretaría General. Este tratamiento se realizará exclusivamente para la ejecución del contrato y los datos se conservarán el tiempo legalmente previsto para fines de archivo y auditoría. No se comunicarán dichos datos a terceros, salvo por obligación legal. Se informa al interesado que tiene derecho a retirar el consentimiento para tratar los datos en cualquier momento y que, si ejerce este derecho, se tendrá que proceder a la rescisión del contrato en los términos expuestos en el mismo puesto que el tratamiento de

datos es imprescindible para la ejecución del contrato. Del mismo modo EL PROVEEDOR también podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y los de limitación u oposición al tratamiento a través de la dirección de correo electrónico: protecciondatos@oei.es, acreditando debidamente su identidad. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).....

CLAUSULA 27. Perfeccionamiento: El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de:

1. La firma de las partes

2. La presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Previa lectura y ratificación de las partes, en prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los XX días del mes de XXXX de 2021.....

.....
FIRMA "EL PROVEEDOR"

.....
FIRMA "OEI"

ACLARACION.....
DNI:
EN CALIDAD DE.....

Sello:

3.2 MODELO DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS

3.2.1 MODELO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE CAUCIÓN: [GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA / CUMPLIMIENTO DE CONTRATO]

La póliza de seguro de caución deberá ajustarse a los modelos aprobados por Resolución N° 17047 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Las condiciones generales y particulares, deberán ajustarse a dicho modelo SIN EXCEPCIÓN.

PÓLIZA N° [indicar el número]

CONDICIONES PARTICULARES

Esta Compañía [indicar el nombre de la Compañía Aseguradora], EL ASEGURADOR, con domicilio en [indicar el domicilio], en su carácter de garante solidario, con renuncia a los beneficios de excusión y división y con arreglo a las Condiciones Generales que forman parte de esta póliza y a las particulares que seguidamente se detallan, asegura a: XXXXXXXX, CUIT: XXXXXX. EL ASEGURADO, con domicilio en [indicar el Domicilio del Asegurado] el pago de hasta la suma de [indicar la moneda y el monto] que resulte adeudarle [indicar el nombre del Licitante] EL TOMADOR, con domicilio en XXXXXX por afectación de la garantía que, de acuerdo a la ley, las bases de licitación y el contrato, en su caso, está obligado a constituir según el objeto que se indica en las Condiciones Generales integrantes de esta póliza.

El ASEGURADOR se obliga a cubrir hasta el importe total de la garantía que se exija, y mantener su vigencia mientras no se extingan las obligaciones cuyo cumplimiento se cubre.

OBJETO DE LA LICITACIÓN

Licitación OEI BUE LPN 01/2021, XXXXXXXXXX.

El presente seguro regirá desde la 0 hora del día [indicar la fecha de la oferta] hasta la extinción de las obligaciones del TOMADOR cuyo cumplimiento cubre. Las cláusulas y anexos que seguidamente se detallan, firmadas y adheridas a las Condiciones Particulares, forman parte integrante de la presente póliza.

A los fines que hubiere lugar, EL ASEGURADOR, fija domicilio en: [indicar el domicilio]

Fecha: [indicar fecha de emisión de la póliza] Por y en nombre de la Compañía Aseguradora: (Firma) (Nombre y cargo) _____

Fecha: _____

En calidad de: [indicar: cargo u otra designación apropiada]

[Sello de la Compañía Aseguradora]

Deberá adjuntarse la transcripción de las condiciones generales tipo aplicables a las pólizas de seguro de caución.

*“Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución N° 17047)”
[En el caso de pólizas emitidas por empresas argentinas]*

**3.2.2 MODELO DE GARANTÍAS BANCARIAS:
[MANTENIMIENTO DE OFERTA]**

*[El banco completará este formulario de Garantía Bancaria según las instrucciones indicadas]
_____ [indicar el Nombre del banco, y la dirección de la sucursal que emite la garantía]*

Beneficiario: Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación la Ciencia y la Cultura, CUIT: 30-69115712-8

Fecha: *[indicar la fecha]*

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA No. _____ *[indicar el número de Garantía]*

Se nos ha informado que *[indicar el nombre del Oferente]* (en adelante denominado “el Oferente”) les ha presentado su oferta el *[indicar la fecha de presentación de la oferta]* (en adelante denominada “la oferta”) para la ejecución del contrato **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** bajo el llamado a Licitación No. **OEI BUE LPN 01/2021** (“el llamado”). Así mismo, entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, una Garantía de Mantenimiento deberá respaldar dicha oferta. A solicitud del Oferente, nosotros *[indicar el nombre del banco]* por medio de la presente Garantía nos obligamos irrevocablemente a pagar a ustedes una suma o sumas, que no exceda(n) un monto total de *[indicar la cifra en números expresada en la moneda del país del Comprador o su equivalente en una moneda internacional de libre convertibilidad]*, (*[indicar la cifra en palabras]*) al recibo en nuestras oficinas de su primera solicitud por escrito y acompañada de una comunicación escrita que declare que el Oferente está incurriendo en violación de sus obligaciones contraídas bajo las condiciones de la oferta, porque el Oferente: (a) ha retirado su oferta durante el período de validez establecido por el Oferente en el Formulario de Presentación de Oferta; o (b) si después de haber sido notificados por el Comprador de la aceptación de su oferta dentro del período de validez de la oferta como se establece en el Formulario de Presentación de Oferta, o dentro del período prorrogado por el Comprador antes de la expiración de este plazo, (i) no firma o rehúsa firmar el Contrato, si corresponde, o (ii) no suministra o rehúsa suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las Instrucciones a los Oferentes. Esta Garantía expirará (a) en el caso del Oferente seleccionado, cuando recibamos en nuestras oficinas las copias del Contrato firmado por el Oferente y de la Garantía de Cumplimiento emitida a ustedes por instrucciones del Oferente, o (b) en el caso de no ser el Oferente seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) haber recibido nosotros una copia de su comunicación al Oferente indicándole que el mismo no fue seleccionado; o (ii) haber transcurrido treinta días después de la expiración de la oferta. Consecuentemente, cualquier solicitud de pago bajo esta Garantía deberá recibirse en esta institución en o antes de la fecha límite aquí estipulada.

_____ *[Firma(s)]*

FIRMA Y SELLO DEL GARANTE

NOMBRE DEL BANCO O DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA.....

DIRECCIÓN.....

**3.2.3 MODELO DE GARANTÍAS BANCARIAS:
[CUMPLIMIENTO DE CONTRATO]**

[El banco completará este formulario de Garantía Bancaria según las instrucciones indicadas]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes, y año)]*
LPN No. y Título: OEI BUE LPN 01/2021 "XXXXXXXXXXXXXXXXXX"

Sucursal del banco u oficina *[nombre completo del Garante]*
Beneficiario: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, CUIT: XXXXXXXXXXXX
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO No.: *[indicar el número de la Garantía]*

Se nos ha informado que *[nombre completo del Proveedor]* (en adelante denominado "el Proveedor") ha sido adjudicado en la Licitación OEI BUE LPN 01/2021, fecha *[indicar día, y mes]* de *[indicar año]* con ustedes, para el suministro de "XXXXXXXXXXXXXXXXXX" (en adelante denominado "el Contrato"). Además, entendemos que, de acuerdo con las condiciones de la licitación y el Contrato, se requiere una Garantía de Cumplimiento del mismo. A solicitud del Proveedor, nosotros por medio de la presente garantía nos obligamos irrevocablemente a pagarles a ustedes una suma o sumas, que no excedan *[indicar la(s) suma(s) en cifras y en palabras]* contra su primera solicitud por escrito, acompañada de una declaración escrita, manifestando que el Proveedor está en violación de sus obligaciones en virtud del Contrato, sin argumentaciones ni objeciones capciosas, sin necesidad de que ustedes prueben o acrediten las causas o razones de su demanda o la suma especificada en ella. Esta garantía expirará a más tardar el *[indicar el número]* día de *[indicar el mes de [indicar el año]]*, y cualquier reclamación de pago bajo esta garantía deberá ser recibida por nosotros en esta oficina en o antes de esa fecha. El banco deberá insertar la suma establecida en el Contrato y denominada como se establece en el mismo, ya sea en la(s) moneda(s) del Contrato o en una moneda de libre convertibilidad aceptable al Beneficiario.

La presente garantía regirá desde la 00 hora del día *[indicar la fecha de la firma del contrato]* hasta la extinción de las obligaciones del Proveedor cuyo cumplimiento cubre *[Firmas de los representantes autorizados del banco y del Proveedor]*

FIRMA Y SELLO DEL GARANTE

NOMBRE DEL BANCO O DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA.....

DIRECCIÓN.....

FECHA.....

3.3 MODELO DE ACTA DE RECEPCIÓN / CERTIFICACION PROVISORIA / DEFINITIVA

3.3.1 MODELO DE ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

Acta de Recepción Provisoria

Organismo Receptor	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS		
Razón Social del Proveedor:	XXXXXX	C.U.I.T.:	XXXX
Fecha de Suscripción de Contrato		Licitación	OEI BUE LPN 01/2021
Descripción:		Lote/Ítem:	Cantidad:
e-mail proveedor:		Teléfonos:	

El Organismo citado el día....., en presencia de los **responsables designados** por el mismo y abajo firmantes proceden a librar la certificación¹ de la / del recepción provisoria / rechazo de los / las productos adjudicados a la empresa conforme con las prescripciones que se detallan.

En prueba de conformidad los Responsables Designados de Recepción, firman la presente acta de recepción provisoria, para proceder en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a la Recepción Definitiva en caso de que todos los productos en este acto recibido cumplan con los lineamientos estipulados en el Pliego de la Licitación de Referencia. Se detallan a continuación las siguientes observaciones:

Firma responsable Organismo:

Firma Responsable Proveedor:

[Una copia original de la presente acta será remitida a la OEI, junto con la posterior Acta de Recepción Definitiva]

¹ Firma, aclaración y sello.

3.3.2 MODELO DE ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

Acta de Recepción DEFINITIVA

Organismo Receptor	XXXXXXXXXXXX		
Razón Social del Proveedor:	XXXXXX	C.U.I.T.:	XXXX
Fecha de Suscripción de Contrato		Licitación	OEI BUE LPN 01/2021
Descripción:		Lote/Ítem:	
e-mail proveedor:		Teléfonos:	

El Organismo citado el día....., en presencia de los **responsables designados** por el mismo y abajo firmantes proceden a librar la certificación² de la / del recepción definitiva / rechazo de los productos adjudicados a la empresa conforme con las prescripciones que se detallan.

En prueba de conformidad los Responsables Designados de Recepción, firman la presente acta de recepción definitiva certificando que durante la revisión no se encontraron fallas sobre los productos testeados, lo cual genera la aceptación de los entregables aquí detallados:

Firma responsable Organismo:

Firma Responsable Proveedor:

[Una copia original de la presente acta será remitida a la OEI, junto con la posterior Acta de Recepción Definitiva]

² Firma, aclaración y sello.

ANEXO 4. DOCUMENTACIÓN PROVEEDORES

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Tipo de Documentación	Descripción
Legal	Sociedad Anónima (S.A.):
	- Estatuto Social, con sus eventuales modificaciones. (Copia certificada)
	- Acta de designación de representante legal. (Acta de Asamblea de designación de Directores y Actas de Directorio de distribución de cargos en la que se nombra Presidente) - (Copia certificada)
	- Apoderados: Cuando la Sociedad resuelva hacerse representar por un apoderado, deberá acompañar el instrumento que acredite tal carácter y facultades suficientes. (Copia certificada)
	- Copia del DNI del firmante, suscripto en original por el mismo. (Presidente, y apoderado en caso de corresponder)
	Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.):
	- Contrato Social, con sus eventuales modificaciones y/o cesión de cuotas. (Copia certificada)
	- Acta de Reunión Socios, designación de Gerentes, en caso de corresponder. (Copia certificada)
	- Apoderados: Cuando la Sociedad resuelva hacerse representar por un apoderado, deberá acompañar el instrumento que acredite tal carácter y facultades suficientes. (Copia certificada)
	- Copia del DNI del firmante, suscripto en original por el mismo. (Gerente/s, y apoderado en caso de corresponder)
	Sociedades de Hecho y Personas Físicas:
	- Copia del DNI de cada uno de los socios o titular, según corresponda, suscripta en original por su titular.
Otras (UTE / Consorcio):	
- De acuerdo a la indicado en la CGL 2.7 del Pliego de Bases y Condiciones Generales de la Licitación (CGL)	
Económica Financiera	S.A., S.R.L. u Otras, en caso de corresponder:
	- Últimos Balances General firmados, auditados y certificados ante la autoridad que corresponda. (Copia simple suscripta en cada foja por Representante Legal)
Impositiva	Persona Humana, S.A., S.R.L, u otras:
	- Copia de Constancia de Inscripción en AFIP, inicialada en todas sus fojas. (Suscripta por Representante Legal)
	- Copia de constancia de Inscripción a Ingresos Brutos, Convenio Multilateral o exenciones en caso de tenerlas. (Suscripta por Representante Legal).
Carta de Presentación	Nota de presentación haciendo mención a Reseña Histórica. Inicios, desarrollo del negocio, principales clientes, principales proveedores. Tendencia y/o concentración de la actividad. Actividad en la actualidad y perspectivas para el futuro.
FORMULARIO	deberá presentar la documentación junto con el Formulario 2.7

Se deberá presentar la documentación que corresponda de acuerdo al tipo societario, las enunciadas en este apartado no son limitantes para otros tipos societarios.